

POSIBILIDAD Y SENTIDO DE UNA HISTORIA GNOSEOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA: (II) UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA GENESIS Y LA CONFIGURACIÓN DE LA PSICOLOGÍA MODERNA.

JUAN B. FUENTES ORTEGA
Sección Departamental de Psicología Básica II
Universidad Complutense de Madrid.

0. Nuestra idea es que la psicología moderna surge básicamente de la confluencia de dos cauces en principio muy heterogéneos. Uno de ellos tiene lugar (en torno a la segunda mitad del s. XIX y comienzos del XX) en el ámbito (académico, podríamos decir) de las ciencias biológicas, y el otro tiene que ver con la gestación (extra-académica, mundana) de lo que podríamos denominar como una cierta figura socio-cultural, una figura que, como veremos, determina que el individuo psicológico (humano) se tome en tema u objeto de interés o de demanda tecnológico-social. Del ajuste entre los resultados psicológicos arrojados en el curso de aquellas tradiciones de trabajo biológico y la mencionada figura socio-cultural surge, según veremos, la cristalización de la disciplina psicológica moderna y su institucionalización académica y profesional.

1. Para empezar, dibujaremos mínimamente el esquema que proponemos del surgimiento de la psicología a partir de determinadas tradiciones de trabajo biológico. A nuestro juicio, estas tradiciones biológicas son básicamente las siguientes: En primer lugar estaría la fisiología, tanto la sensorial como la refleja, y, dentro de ésta, tanto la fisiología del movimiento como la de los reflejos viscerales y glandulares; en segundo lugar estaría la teoría de la evolución, una vez formulada por Darwin; y, asimismo, también sería una tradición relevante la constituida por las tecnologías y saberes psiquiátricos.

Se trata, desde luego, de estratos diversos del campo biológico en curso; de un campo que está históricamente haciéndose, y que, desde luego, no podemos de ningún modo considerar como ya cerrado, al menos en el momento en que a partir de dichos estratos surgen las cuestiones psicológicas; y tampoco por lo que respecta a cada una de estas tradiciones por separado podemos dar por supuesto que sus (sub)campos hayan alcanzado sus cierres (operatorios) respectivos: precisamente la cuestión decisiva que las cuestiones psicológicas introducirán a este respecto será ésta: la de que en el curso del proceso de cierre de dichos (sub)campos aparecerán ciertas situaciones psicológicas que se presentarán, al menos de entrada, como "obstáculos" o "dificultades" para la realización de dichos cierres, de forma que sólo cuando dichas dificultades hayan quedado resueltas (según diversos cursos, como ahora veremos) aquellos cierres podrán lograrse.

En cada una de estas tradiciones, en efecto, cabe constatar que ya ha fraguado una cierta metodología asociada a un campo tallado a una determinada escala. Ahora bien, se trata de campos que (a) o bien no están aún operatoriamente cerrados, aun cuando sí pueda reconocerse que sus términos y relaciones están ya roturados a una determinada escala, (b) o bien, aunque pueda reconocerse que el cierre operatorio ya ha fraguado (a una determinada escala) en ciertos estratos del campo, dicho cierre se encuentra, podríamos decir, inmediatamente expuesto a su ulterior desbordamiento y eventual reconstrucción. El primero es, nos parece, el caso de la teoría de la evolución

después de su formulación darwiniana, y el segundo es el caso de la fisiología. cada una de estas tradiciones sigue una dialéctica diferente en relación con la manera como las cuestiones psicológicas se presentan en su curso y en relación con el modo como dichas cuestiones afectan a la resolución global de episodio. En los límites de esta exposición nos ceñiremos a ofrecer un esquema muy general y sucinto de la dialéctica de cada uno de estos episodios (debiendo dejar para otra ocasión el caso de las técnicas médicas y psiquiátricas y las cuestiones psicológicas que brotan en su seno).

(a) Por lo que respecta, en primer lugar, a la teoría de la evolución según su formulación darwinista: dicha formulación situaba inicialmente en un contexto muy preciso el concepto de adaptación, el contexto de la acción combinada entre la presión ambiental (o la "lucha por la vida") y la reproducción biológica de los rasgos útiles. Los organismos cuyos rasgos anatomomorfológicos y fisiológicos se hubiese demostrado que resultaban adaptativos en la interacción con el medio incrementan su probabilidad de alcanzar la edad adulta o reproductora, y por ello la probabilidad de reproducirse y de transmitir por herencia aquellos rasgos adaptativos. Formulado de este modo, el concepto de adaptación asentaba un contexto en principio preciso desde el que realizar el cierre del circuito explicativo de la supervivencia o, en su caso, de la extinción de los individuos biológicos, y con ello, el de la supervivencia, o extinción, o evolución de la especie correspondiente.

Ahora bien, la cuestión es que era a su vez forzoso constatar que para que pueda tener lugar el ajuste adaptativo de los rasgos (anatomomorfológicos y fisiológicos) de un individuo a su ambiente físico debe mediar, en el curso de la vida individual de dicho individuo, la conducta, el uso conductual de dichos rasgos. Una conducta ésta que, con independencia en principio de la manera como eventualmente pudiera conceptualizársela o integrarla en el marco explicativo evolutivo, se presentaba como el uso de los propios rasgos adaptativos que el individuo hacía cuando ejecutaba operaciones dadas a la escala del conocimiento o la experiencia de su medio ambiente, unas operaciones éstas que, precisamente por darse en el ámbito de la experiencia cognoscitiva del medio, se mostraban como intrínsecamente sometidas al principio de la variabilidad o aprendizaje - lo que fue recogido inicialmente mediante el concepto de "hábito"-.

La conducta, pues, parecía moverse en su propio plano de adaptación, una adaptación regulada por el principio de la variabilidad aprendida (de la formación asociativa de hábitos) y de tal suerte que, sin la mediación de dicho plano de adaptación conductual, no podía llegar a producirse en cada caso la adaptación física de los rasgos anatomomorfológicos y fisiológicos al medio físico. La conducta se presenta por tanto como un nuevo factor - como un nuevo plano adaptativo - que, al menos de entrada, introducía, digamos, un elemento de perturbación en relación con el concepto de adaptación desde el cual parecía en principio poderse realizar (cerrar) el circuito explicativo de la supervivencia y/o extinción del individuo, así como de la evolución de la especie: Pues mientras que la lógica (operatoria, constructiva) del concepto biológico de adaptación iba intrínsecamente ligado a la reproducción biológica (y por ello a la herencia de los rasgos biológicos útiles), el plano de la adaptación conductual, que sin duda mediaba en el circuito global de la adaptación biológica como hemos visto, se mueve sin embargo intrínsecamente en el plano de la variabilidad individual aprendida. ¿Cómo integrar entonces al circuito (explicativo) del concepto biológico de adaptación, que exige la reproducción y la herencia de los rasgos

adaptativos útiles, un plano adaptativo que, como el conductual, se mueve intrínsecamente en el ámbito de la variabilidad individual aprendida? El cierre (operatorio) explicativo inicialmente posibilitado por el concepto de adaptación biológica quedaba, pues, problemáticamente expuesto a, y pendiente de, la resolución de la dificultad que el plano de la adaptación conductual introducía en su propio seno.

La primera estrategia ensayada (entre otros, inicialmente, por el propio Darwin) consistió, como se sabe, en asumir que los rasgos inicialmente aprendidos durante la vida individual de cada organismo se heredaban bajo la forma de "instintos". Semejante estrategia dejaba todavía fuera del circuito explicativo biológico evolutivo el proceso de aprendizaje original o formación de hábitos, pero buscaba tener al menos la virtud de insertar en dicho circuito, ya que no la formación original del hábito, sí al menos a dicho hábito una vez ya formado bajo la forma de su transmisión hereditaria como instinto - aunque fuera a costa, por cierto, de asumir un principio de corte lamarkista anómalo respecto del resto de la argumentación darwiniana -. Una vez, sin embargo, que los trabajos de Weismann (1) demostraron el carácter no hereditario de los rasgos (biológicos) adquiridos, semejante estrategia heurística se tronó ciertamente insostenible - haciéndose manifiesto su carácter puramente intencional o heurístico, pero no efectivamente constructivo -: si la modificación de los propios rasgos biológicos en el decurso de la vida individual no tenía efectos hereditarios, difícilmente podía tenerlos la modificación en que consistía el aprendizaje o la conducta. A partir de aquí, no sólo, por un lado, el concepto de instinto quedó, digamos, condenado a muerte como un pseudoconcepto operatoriamente vacío, sino que, por otro lado, el plano de la adaptación conductual quedaba ya liberado de su reinserción en el circuito explicativo biológico-evolutivo y librado, por así decirlo, al tratamiento de su propia posible explicación en su propio terreno; éste es el camino, ya genuinamente psicológico, que se siguió desde la inicial psicología animal comparada (en especial a partir de L. Morgan(2)) hasta Skinner, pasando por el funcionalismo psicológico norteamericano (y muy especialmente por Thorndike): un camino que básicamente ha consistido en el tratamiento de la conducta operante u instrumental en su propio terreno psicológico, es decir, en el plano de los principios que regulan la variabilidad o modificabilidad de dicha conducta en su propio ejercicio.

Ahora bien la conducta quedó liberada del marco explicativo biológico evolutivo por lo que respecta a su variabilidad aprendida, pero no ya (diríamos) en su íntegra totalidad, puesto que fue precisamente el marco darwinista el que abrió el curso a otra tradición científica en la que se ha reconocido que la conducta sí quedó en un importante sentido sujeta a aquel circuito explicativo biológico. Se trata, claro está, de la etología, la cual, en la medida en que fue liberándose del concepto inoperante de instinto, fue construyendo una efectiva explicación de la conducta en el marco de la evolución biológica. Una explicación, eso sí, que no lo era formalmente de la variabilidad de la conducta en su ejercicio, pero sí de los ajustes adaptativos que se producen entre las consecuencias o resultados físicos (bio-ecológicos) de la conducta y la estructura física (bio-ecológica) del medio. Las explicaciones etológicas de la conducta ponen, pues, formalmente entre paréntesis, o evacúan, la mencionada variabilidad aprendida de la conducta en su propio ejercicio, para atenerse a los mencionados ajustes bio-ecológicos entre la conducta y el medio físico. De este modo, es sin duda la conducta la que queda formalmente explicada en términos biológico-evolutivos y adaptativos, pero no ya la conducta en el sentido de su variabilidad ejercitada, sino en términos de sus ajustes bio-ecológicos medio-ambientales, cualquiera que haya podido ser la modulación concreta que haya seguido el ejercicio de dicha variabilidad.

Así pues, las construcciones etológicas acotan a la par que evacúan formalmente el margen de variabilidad ejercitada de la conducta en sus determinaciones (explicaciones) bio-ecológicas de ésta, margen éste en cuyo interior sin embargo se mueve el ámbito psicológico. De este modo, por un lado, el campo biológico, como campo tallado a la escala evolutivo-adaptativa (darwiniana) pudo, al menos por lo que respecta a la conducta, cerrarse, incluyendo a la etología como un (sub)campo o estrato disciplinar de dicho cierre, a la par que, por otro lado, el ámbito de la variabilidad conductual ejercitada -esto es, el ámbito propiamente psicológico- pudo comenzar a funcionar en sus propios términos, organizándose independientemente.

Ahora bien, hay un aspecto de dicho ámbito que importa reconocer y subrayar, a la par que comparar con las explicaciones o construcciones genuinamente científicas de los campos o subcampos biológicos. Como decimos, dicho ámbito reside por entero en la variabilidad de la conducta en su propio ejercicio; pero ello quiere decir que las posibles explicaciones que en el interior de dicho ámbito puedan organizarse sólo podrán adoptar la "forma" -en realidad, como ahora diremos, la textura - de interdependencias contingenciales, o sea, de contingencias en el sentido en que de hecho han sido utilizadas éstas en el análisis funcional del comportamiento. Y es muy importante deparar en el formato que la idea de "contingencia" nos ofrece, sobre todo cuando la comparamos con el formato de las genuinas explicaciones científicas (y en particular de las ciencias biológicas).

Como decíamos, la conducta sólo cobra su sentido en el contexto de las experiencias cognoscitivas de los organismos, las cuales no han de ser (mal)entendidas (cartesiana, representacionalmente) como presuntas representaciones interiores de un no menos presunto mundo exterior, sino como el mismo ambiente en cuanto que está inmediatamente presente como escenario de la conducta. Sin duda que este medio es el medio ambiente físico; pero una cosa es la estructura física de dicho medio (la cual alcanzan constructivamente, cada una a su escala, las diversas ciencias fiscalistas - y entre ellas las biológicas -) y otra cosa es la textura que dicho medio muestra en cuanto que inmediatamente presente como escenario de conducta. Obsérvese que desde el punto de vista fiscalista, entre cualesquiera unidades del medio físico que consideremos espacialmente distanciadas carece por completo de sentido cualquier forma de "relación a distancia", puesto que las únicas relaciones estrictamente fiscalistas entre dichas unidades sólo podrán construirse por la mediación de otras unidades interpuestas relacionadas por nexos de contigüidad espacial (según la escala formal de cada construcción); desde el punto de vista del escenario inmediatamente presente a la conducta, sin embargo, cabe reconocer la presencia de un tipo sui generis de relaciones a distancia, las relaciones de co-presencia a distancia entre aquellas situaciones de dicho escenario; relaciones éstas que, sin duda, no tienen ningún sentido fiscalista - puesto que, como decíamos, desde el punto de vista fiscalista sólo son pertinentes las relaciones interpuestas de contigüidad espacial -, pero que, sin embargo, se muestran efectivas en su propio plano (fenoménico), en cuanto que constituyen la disposición o la textura que muestran las situaciones presentes en cuanto que inmediatamente presentes (en cuanto que fenoménicas). En el contexto fiscalista dichas relaciones de co-presencia a distancia quedan negadas, reducidas, evacuadas por las relaciones de contigüidad espacial; mas a su vez desde el punto de vista fenoménico, son ahora las relaciones fiscalistas de contigüidad espacial las que pueden considerarse como evacuadas: evacuadas, en

Posibilidad y sentido de una Historia gnoseológica (II)...

efecto, de la textura misma de co-presencia a distancia con que se muestran las situaciones a las que la conducta se atiene.

Y es dicha textura la que posibilita el carácter inevitablemente contingencial que deberá adoptar el curso de dicha conducta, a diferencia, precisamente, de los nexos fiscalistas (de contigüidad espacial), entre los que se mueven las construcciones de las ciencias fiscalistas, que aseguran el carácter necesario (si se quiere, consistente) de sus explicaciones. Pues una contingencia no es sino una mera relación operatoriamente ejercitable entre dos o más situaciones dispuestas según nexos de co-presencia a distancia, de suerte que es dicha disposición la que hace que la relación operatoria pueda ser meramente posible (contingente). Mas si queremos entender dicha posibilidad (o contingencialidad) en su propio terreno, o sea, no ya por comparación con la consistencia o necesidad de los nexos fiscalistas, sino en cuanto que posibilidad ejercitada, entonces dicha posibilidad se nos muestra como la circunstancia de que una relación operable (por ejemplo, entre alguna situación dada y alguna otra situación como su logro posible) pueda en el curso de su propio ejercicio, ser desviada o re canalizada por alguna otra relación operable entre la situación inicial y alguna otra situación diferente - no prevista -: la relación es, pues, contingente, en cuanto que susceptible de ser desviada en su propio ejercicio hacia otra situación o logro posible. Lo cual no quiere decir, a su vez, que el ámbito de las contingencias sea el del puro caos, o la pura incertidumbre o indiferencia, en la medida en que toda contingencia está a su vez discriminada, esto es, selectivamente recortada, en virtud de experiencias operatorias anteriores, por algún logro determinado frente a otros posibles.

Una contingencia discriminada es, pues, alguna relación virtualmente operable entre alguna situación presente y alguna otra situación o logro posible en donde, a la par que dicha relación no es consistente o necesaria (en cuanto que puede quedar en el curso de su ejercicio desmentida por algún otro logro posible), no por ello deja de estar "implantada", frente a otras posibles, en virtud de haber sido lograda o realizada o transitada en experiencias operatorias pretéritas. Se comprende entonces que dichas "situaciones presentes" consisten en lo que en el análisis conductual funciona como "estímulos discriminativos" y que dichos "logros virtualmente logrables" consisten en los "reforzadores". Un reforzador funciona, en efecto, en el análisis conductual, como aquel logro posible que en cuanto que ya logrado en experiencias operatorias pretéritas establece el recorte selectivo (la discriminación) de aquellas propiedades de la situación antecedente respecto de las cuales el logro ha sido obtenido, y, por ello, un estímulo discriminativo funciona como aquellas propiedades antecedentes que señalizan la ocasión respecto de la cual una conducta podrá obtener un cierto logro lograble.

Pero se ha de reconocer, entonces, que una disciplina cuyo campo temático (semántico) contiene semejantes contingencias discriminadas deberá ser una disciplina sui generis, puesto que el único tratamiento posible de semejantes contingencias deberá hacerse ateniéndose a la propia textura contingencial de las mismas.

Por ello, todo lo que el saber psicológico podrá hacer es controlar en cada caso la relación contingencial de que se trate, es decir, arreglar o disponer la contingencia a la que la conducta (controlada) ha de atenerse, lo cual sólo podrá hacerse a su vez

comportándose, es decir, desplegando aquella conducta por cuyo ejercicio se logra el control de la conducta controlada. Sólo cuando la conducta que puede llegar a controlar otra conducta "entra" o se "implica" en la conducta por controlar (disponiendo la contingencia a la que ésta habrá de atenerse) puede lograr el efectivo control de dicha conducta y en esta misma medida "conocerla". Trátase, pues, de un saber que consiste en el ejercicio conductual del control de otra conducta y que se resuelve por tanto en un episodio inter-conductual de control. A este respecto se impone recordar la claridad con la que Skinner supo percibir esta situación al entender que la conducta del otro sólo puede ser conocida en la medida en que sea eficazmente controlada por la propia conducta investigadora, o sea, en la medida en que ésta dispone o se atiene a las contingencias de control a las que por su parte se atiene asimismo la conducta controlada.

El saber psicológico es por ello, como ya dijimos, un saber fenoménico-práctico, a diferencia de los conocimientos de las ciencias efectivas, de los que sí puede decirse que son "teóricos" - en vez de meramente prácticos - y "objetivos" - en vez de fenoménicos -. Es cierto, desde luego, que las ciencias incluyen un momento fenoménico-operatorio, el constituido por las operaciones ejercitadas con los fenómenos de su campo, pero la cuestión es que en la medida en que dichas operaciones siguen un curso lógico-demostrativo mediante el que sus fenómenos quedan enlazados en nexos (esenciales) necesarios, las construcciones científicas nos ofrecen, entre sus resultados, efectivas teorías - puesto que "teoría" es, en rigor, el sistema lógico-demostrativo mediante el que las ciencias anudan sus fenómenos -, y, junto con dichas teorías, construcciones objetivas de la región real que cada ciencia absorba en su seno (a su escala). Pero en la medida en que el saber psicológico se mueve por entero en un campo semántico de carácter intrínsecamente contingencial, dichas contingencias sólo podrán ser tratadas a su vez, como decíamos, contingencialmente, y por ello de un modo que habrá de ser por fuerza puramente fenoménico y práctico. También a este respecto se impone, nos parece, recordar la sagaz crítica que Skinner hiciera del uso de teorías en psicología debido a su carácter innecesario (3). Pues lo que la crítica skinneriana nos dice, en efecto, es que en el episodio de control interconductual en el que consiste el conocimiento de una conducta por otra, resulta innecesario apelar a cualquier otra dimensión distinta de aquella en la que de hecho se fragua dicho control: pero justamente esta otra dimensión innecesaria sería la de las efectivas teorías de las ciencias genuinas, mientras que la dimensión en la que de hecho se produce el control interconductual ocurre precisamente en el ámbito (inter)fenoménico de las contingencias.

Un corolario decisivo, entonces, que de ello se desprende es el de que el saber psicológico carece en rigor de "metodología" científica. Como ya sugerimos, el método de las ciencias consiste en un sistema normativo que pauta sus operaciones constructivas como consecuencia de los resultados constructivos ya efectuados. En este sentido, la estructura normativa del método de cada ciencia expresa o refleja la propia estructura teórica-objetiva constructivamente alcanzada por ella (de aquí que los métodos de todas las ciencias compartan la estructura - sintáctica - común en la que consiste la forma lógico-demostrativa de toda construcción científica, a la par que cada ciencia posea contenidos normativos específicos ligados a los contenidos semánticos propios de cada región categorial).

Pero si el saber psicológico carece, como venimos diciendo, debido a su textura (semántica) intrínsecamente contingencial, de estructura teórico-objetiva alguna, ello quiere decir que dicho saber no ha podido generar en su seno ninguna metodología, es decir, ningún sistema de normas que pauten las operaciones constructivas de dicho saber; el único "método" al que el saber psicológico podrá atenerse, entonces, no sería sino la "receta", puramente pragmática, de seguir en cada caso la pista de la contingencia de que se trate, de atenerse a la variación o modulación contingencial concreta en cada caso se trata de controlar. Una vez más se impone recordar a Skinner, esta vez a la irónica y sagaz crítica que este autor supo hacer de la metodología en psicología. En su muy significativo trabajo "Un caso dentro del método científico" (4), en efecto, Skinner, a la hora de hablar de "metodología" psicológica, se limita significativamente a registrar un caso concreto - el suyo propio -, y dicho registro consiste simplemente en mostrar de qué modo el conocimiento/control de otra conducta sólo se logra en la medida en que la conducta controladora se atiene a las propias contingencias de las que se demuestra que la conducta controlada está en función. Es ciertamente importante comprender el sentido que tiene la apelación de Skinner a su propio caso: "su propio caso" vale aquí por cualquier caso concreto, es decir, por cualquier caso en donde se muestra que un análisis funcional de la conducta sólo se logra - es eficaz - cuando una conducta controladora concreta se atiene a las contingencias concretas de las que a su vez depende la conducta controladora, o sea, cuando la conducta controladora no se atiene a otra norma más que a la (receta) de "entrar" o "implicarse" en el episodio interconductual de control.

Pero si esto es así, la cuestión entonces es que el saber psicológico, en cuanto que mero ejercicio de control interconductual, se confunde, o al menos es básicamente continuo, con el saber psicológico que en principio cualesquiera individuos pueden tener por el mero hecho de comportarse. Lo cual plantea, desde luego, el problema (crucial) de explicar el surgimiento y desarrollo de la institución psicológica en cuanto que institución académica y profesional que se supone que ha de manejar algún tipo de saber especializado - distanciado de algún modo, por tanto, del saber ordinario implícito en los comportamientos de en principio cualesquiera individuos.

Planteadas de momento esta cuestión decisiva, y a la espera de lo que ulteriormente podamos decir sobre ella, pasaremos ahora a tratar el episodio relativo a la aparición de las cuestiones psicológicas a partir de los marcos de trabajo de la tradición fisiológica; un episodio que se repite, prácticamente con la misma factura, tanto en el marco de la fisiología sensorial, como en el de la fisiología efectora - y aquí tanto en relación con los reflejos motores como con los reflejos viscerales y glandulares -. Veamos.

(b) Comencemos por identificar cuál es, en principio, la factura general de la metodología (operatoria) de las explicaciones fisiológicas en curso: se trata de construir la explicación de las funciones fisiológicas en cuanto que respuestas adaptativas de algún órgano (o tejido) a los estímulos que inciden sobre dicho órgano o tejido según un circuito retroalimentado que tiene a equilibrarse homeostáticamente: no sólo, desde luego, el estímulo actúa sobre el órgano (o tejido) que responde, sino que también esta respuesta actúa o incide sobre el estímulo, produciendo la consiguiente modificación en la estimulación, generándose así un circuito retroalimentado tendente al equilibrio en el que consiste la propia función fisiológica, de suerte que el trabajo fisiológico se orienta a la (re)construcción de dicho circuito y a la consiguiente

cuantificación y parametrización de las variables de estímulo y de respuesta implicados en él. Es importante subrayar que en principio la metodología fisiológica opera según relaciones de contigüidad espacial (por contacto) entre los estímulos y las respuestas (así como en relación con el circuito nervioso aferente-central-eferente que enlaza los estímulos con las respuestas): el estímulo actúa por contacto físico sobre el tejido y la respuesta de éste asimismo lo hace sobre el estímulo, de suerte que es dicho nexo fisicalista (espacial-contiguo) el que, por así decirlo, asegura que se dé la función, así como la parametrización y la cuantificación de las correlaciones implicadas por la función en cada caso.

Ahora bien, la cuestión es que, de nuevo, en el seno de dicho trabajo se presentan siempre un nuevo tipo de situaciones, consistentes una vez más en las experiencias cognoscitivas de los organismos con los que se trabaja, situaciones éstas que, al menos de entrada, se presentan como un "ruido" o una "anomalía" experimental respecto de la metodología (fisiológica) de trabajo en curso: no ya porque pueda decirse que el circuito fisiológico quede interrumpido (puesto que éste debe mantenerse ininterrumpidamente), sino porque son ahora los propios parámetros y variables fisiológicas las que quedan "alteradas" (respecto del funcionamiento que inicialmente cabría esperar de ellas según la metodología fisiológica en curso) al mostrarse como enteramente subordinadas en su funcionamiento a estas nuevas situaciones: el fisiólogo se ve entonces obligado o forzado (5) a desenvolver una nueva metodología capaz de controlar las nuevas situaciones - y en particular de controlar la manera como estas nuevas situaciones determinan dicho funcionamiento "alterado" -.

Y semejante episodio se resuelve de nuevo en dos direcciones, de una manera análoga (aunque no idéntica, como ahora veremos) a lo que vimos que ocurría en el contexto evolutivo darwinista: por un lado, el campo fisiológico (junto con la metodología que le es propia) experimenta una re-ampliación o extensión que consiste en introducir ahora en su seno aquellos procesos fisiológicos involucrados en, o concomitantes con, el desempeño conductual, y por otro lado, de nuevo, son estas situaciones conductuales las que quedan arrojadas al exterior del campo de las explicaciones fisiológicas, como dándose una vez más en una nueva escala independiente o inconmensurable con la escala del campo fisiológico, pero no por ello logrando constituirse en un nuevo campo científico (cerrado),

Es importante comprender que ahora la extensión del campo (y de la metodología) fisiológicos no puede ocurrir si no es contando ya con la presencia de las situaciones psicológicas y con la consiguiente organización de dichas situaciones a su propia escala, es decir, con posterioridad al reconocimiento y el control experimental ya efectuado de las variaciones contingenciales propias de cada situación conductual (sea de la conducta operante, sea de las respuestas respondientes cuando éstas ya están condicionadas - paulovianamente -). Sólo después, que no antes, del control experimental de semejantes situaciones conductuales, es posible, en efecto, proceder a (re)construir aquellos circuitos fisiológicos involucrados o concomitantes con dichas situaciones conductuales. En el seno de los procesos neurofisiológicos concurrentes con las conductas no se encuentran, desde luego, las figuras (fenoménicas) de los fenómenos medioambientales y conductuales y sus correspondientes variaciones contingenciales consistentes en los procesos de generalización y discriminación fenoménicas; por ello, sólo el control independiente de dichas situaciones conductuales hace posible averiguar los procesos fisiológicos concomitantes con

Possibilidad y sentido de una Historia gnoseológica (II)..

ellas. Es preciso, pues, ahora, hacer psicología para poder realizar la (re)ampliación o extensión del campo fisiológico consistente en introducir en éste los procesos fisiológicos concomitantes con las situaciones psicológicas correspondientes.

Ahora bien, estas construcciones fisiológicas a las que se accede a partir de dicho control psicológico previo, no son, desde luego, (y es muy importante advertir esto) explicaciones formalmente fisiológicas de las situaciones psicológicas o conductuales, sino sólo explicaciones fisiológicas de los procesos fisiológicos concomitantes con (o involucrados en) las situaciones conductuales. De este modo, las situaciones psicológicas, que han debido ser controladas para construir sus correspondientes procesos fisiológicos concurrentes, quedan a su vez, segregadas del circuito neurofisiológico, en un ámbito cuya escala es inconmensurable con la escala de dicho circuito fisiológico. Ahora bien, en la medida en que las explicaciones fisiológicas lo son, como decimos, de los procesos fisiológicos con la conducta, dichas explicaciones, sin dejar de moverse enteramente dentro del campo fisiológico, adoptan sin embargo un formato nuevo (nuevo, en efecto, en relación con las explicaciones fisiológicas "tradicionales" relativas a aquellas "partes" del organismo que no están directa o inmediatamente implicadas en la conducta): un formato, en efecto, en el que el circuito neuro-fisiológico adopta ahora la forma de un patrón que puede decirse (como insistieron en ello las diversas escuelas de la Gestalt) isomorfo con la figura (fenoménica) de las situaciones psicológicas (y en particular, con los procesos cognoscitivos de generalización y discriminación): un isomorfismo que nos parece que Brunswik supo conceptualizar con notable precisión mediante su concepto de micro-mediación vicaria (6). Semejante concepto se refiere a la circunstancia de que para que se alcance un logro conductual (y/o perceptivo) es menester que concurren a dicho logro una multiplicidad variable de "canales" o "rutas" fisiológicos - tanto en el estrato de la estimulación proximal del tejido receptor, como en el estadio de transmisión y conexión nerviosa aferente-central-eferente, como en el momento de las reacciones musculares fragmentarias efectoras -, mas de tal suerte que dicha multiplicidad variable funciona vicariamente, esto es, que resulta recíprocamente intersustituible o equifuncional respecto del logro psicológico común alcanzado mediante semejante mediación fisiológica.

Son, pues, estos patrones de funcionamiento fisiológico (de micromediación vicaria) los que el trabajo fisiológico puede introducir en el campo fisiológico, sólo después de contar con el control psicológico independiente de los logros conductuales, y por ello de un modo tal que, sin que dichos patrones sean una explicación formal de estos logros psicológicos, sí que constituyen una explicación de los procesos fisiológicos concurrentes con dichos logros psicológicos. Trátase, pues, de todo un nuevo capítulo fisiológico (7) , aquel que tiene que ver con los procesos fisiológicos directamente concurrentes con la conducta, y que bien podría denominarse "fisiología psicológica".

(c) Merece la pena ahora comparar este episodio de aparición de las cuestiones psicológicas en el contexto del trabajo fisiológico con el episodio anteriormente visto de la aparición de las cuestiones psicológicas en el marco biológico evolucionista. Como vimos, el campo biológico tallado a la escala darwinista (evolutivo-adaptativa) podría, al menos por lo que respecta a la conducta, asimismo (re)ampliarse y cerrarse mediante la inclusión en su seno del subcampo etológico; pero el tratamiento etológico de la

conducta no requiere del control previo de la variabilidad conductual para efectuar sus construcciones, pues éstas lo son, como decíamos, de los ajustes bio-ecológicos entre los resultados físicos de la conducta y la estructura biofísica del medio, en cuanto que dichos ajustes pueden reintegrarse al campo evolutivo-adaptativo (filogenético), cualquiera que haya sido la modulación concreta de la variabilidad conductual interpuesta (ontogenética). Más, por otro lado, las explicaciones etológicas sí incluyen formalmente a la conducta como contenido explicado de su campo, no ya desde luego por lo que respecta a la variabilidad conductual ejercitada, pero sí por lo que se refiere a los mencionados ajustes bio-ecológicos que resultan de ella. Así pues, mientras que la fisiología psicológica necesita contar con el control previo de la variabilidad conductual para construir la explicación, no va de dicha variabilidad, pero sí de los patrones de funcionamiento fisiológico concomitantes con dicha variabilidad conductual, la biología de la conducta puede prescindir del control de la mencionada variabilidad para construir la explicación de los ajustes bio-ecológicos que en cualquier caso resultan de ella.

Ahora bien, en ambos episodios han sido arrojadas, como hemos visto, unas "piezas" - las "piezas psicológicas" - que, al margen del distinto (asimétrico) efecto que hayan podido tener en relación al desenvolvimiento de los respectivos conocimientos biológicos desde los que han surgido, se nos presentan como teniendo las mismas características: ambos tipos de piezas pertenecen a la misma escala, la escala psicológica dada por el ámbito de la variabilidad contingencial puramente fenoménica, una escala que sin duda se presenta como inconmensurable respecto de los campos científicos a partir de lo que ha surgido - y respecto de sus desarrollos como fisiología psicológica y como etología -, pero de la que, sin embargo, no cabe decir que sea susceptible del mismo tipo de tratamiento metodológico científico que las ciencias en general (o que las ciencias biológicas de las que han surgido en particular). Libradas a su eventual control independiente en el caso de la biología evolucionista, o sometidas ya necesariamente a dicho control en cada episodio explicativo de la fisiología psicológica, el caso es que dicho control no resulta ser formalmente del mismo tipo que el de la construcciones genuinamente científicas (incluidas las construcciones biológicas de las que han surgido y a cuyo desarrollo han colaborado).

Pues ya hemos visto que se trata de un control puramente fenoménico-práctico, en principio carente de toda construcción genuinamente teórico-objetiva y de toda posible normativización metodológica, un control cuyos contenidos semánticos se resuelven enteramente en la mera relación pragmática en la que consiste cada episodio de control interconductual. Se trata, podríamos decir, de una escala flotante, inconmensurable - sí - respecto de las escalas de los campos biológicos de los que ha surgido y a los que ha colaborado a desarrollar, pero insusceptible de ser tratada constructivamente como dichos campos o cualesquiera otros campos científicos.

¿Qué decir entonces sobre el proceso de formación e institucionalización (académica y mundana) de una disciplina organizada sobre semejante escala, en principio flotante, y al parecer carente de campo? ¿Cómo explicar la formación e institucionalización de un cuerpo de (presuntos) "especialistas" en un tipo de saber que resulta ser continuo con el saber implicado en principio en todo episodio ordinario de control interconductual? ¿Se trataría, acaso, de un entramado puramente ideológico montado sobre la ausencia de cualquier "substancia disciplinar" específica? La cuestión no es desde luego baladí, y es dicha cuestión la que ahora intentaremos abordar.

Posibilidad y sentido de una Historia gnoseológica (II)...

2. En lo que resta de esta exposición sólo podremos dibujar un esbozo de la clave del proceso de formación e institucionalización de la psicología, de modo que siquiera puedan entrecerse las posibilidades que creemos que dicha clave tiene en relación con la comprensión histórica del mencionado proceso.

(a) La primera cuestión que cabría asentar es ésta: la de que toda conducta humana se da siempre como praxis, es decir, como una pauta operatoria estructuralmente normativizada por efecto de normas socio-culturales de muy diversa índole. Semejantes normas deben ser entendidas, sin duda, no ya como entidades psíquicas, sino como estructuras socio-culturales objetivas que componen, diríamos, la arquitectura misma del medio socio-cultural y que moldean enteramente las pautas de la vida humana.

Ahora bien, si estas estructuras objetivas son, como decimos, normativas (por tanto, no estructuras objetivas fiscalistas, sino estructuras objetivas dadas en el campo antropológico), será posible entonces reconocer en ellas una composición que conjuga su dimensión objetiva con su dimensión subjetivo-propositiva, es decir, que nos las muestre como una realidades que sin dejar de ser objetivas, contengan a su vez la propuesta de objetivos (logros), es decir, de proyectos operatorios de acción; las normas son, en efecto, entidades objetivas que al ser socio-culturales contienen en sí mismas propuestas de acción. Se trata, en efecto, de "objetividades intencionales", objetividades que contienen en sí mismas propuestas de acción.

Por ello, por lo que respecta ahora a sus objetivos (o logros), dichas objetividades se nos muestran como desglosables en tres clases diferentes (aunque siempre intersectadas) que podemos denominar "finés", "planes" y "programas"; los fines son los objetivos o propuestas en relación con el (o los) sujeto(s) que los proponen, los planes serían los objetivos en relación con el (o los) sujeto(s) a quienes afectan y, por fin, los programas serían los objetivos considerados en relación con los contenidos mismos propuestos (8). Como se ve, dicha composición trimembre conjuga los contenidos semánticos de las normas (los programas) con la disposición o el "juego" pragmático de las mismas (fines y planes).

Ahora bien, si entendemos que toda conducta humana se desenvuelve según dichos sistemas o composiciones normativas, ello habrá de valer asimismo, desde luego, tanto para los psicólogos como para sus sujetos psicológicos de estudio (cuando estos sean humanos). Mas la cuestión es que dichas normas no son, como decimos, psicológicas, sino objetivas - socio-culturales -, de modo que el problema consiste en entender cómo es (si es que) cabe reconocer alguna praxis que debiendo estar, como tal praxis, normativizada por patrones socio-culturales, pueda ser sin embargo a su vez de algún modo específicamente psicológica.

(b) ¿Cabrá, entonces, la posibilidad de encontrar determinadas condiciones socioculturales, históricamente producidas, a partir de las que podamos ver surgir una praxis específicamente psicológica? Nos parece que tal cosa sí es posible cuando deparamos en aquellas condiciones socio-culturales, históricamente producidas, en las que concurren una superabundancia de normas o arquetipos socio-culturales tal que se entrecrucen los unos con los otros de un modo (al menos en parte) especialmente conflictivo, de suerte que puedan brotar, como un producto socio-cultural lugares de confrontación entre dichos patrones necesariamente inestables que no son

reabsorbibles por ninguno de dichos patrones ni por su conjunto: tales lugares constituyen precisamente (tal es nuestra tesis) al individuo psicológico (humano) que a la par que se toma objeto de interés tecnológico-social hace posible por ello la aparición de una intervención psicológica sobre dicho individuo.

Analicemos un poco más de cerca la constitución de semejantes "zonas" o "lugares". Se trata de considerar aquellos escenarios sociales en donde confluyen no ya sólo una determinada abundancia de personas y de contactos interpersonales, sino, sobre todo, una abundancia de arquetipos normativos diferentes asociados a dichos contactos tal que se produzca, como decíamos un entrecruzamiento de dichos arquetipos que resulta al menos en parte conflictivo: la idea de entrecruzamiento conflictivo de normas (de confrontación) toma su figura cuando consideramos el juego pragmático en el que se desenvuelve todo objetivo o proyecto programático: como decíamos, todo programa lo realiza en principio algún (o algunos) individuo(s) respecto de algún (o algunos) otro(s). Cuando confluyan, entonces, una pluralidad de individuos que portan programas diferentes, puede darse el caso de que, por respecto a un sujeto que tomamos (teóricamente) como sujeto de referencia, sus fines queden desconectados de sus planes (de sus previstos destinatarios) por la mediación de otros (nuevos) fines impuestos por otros (nuevos) sujetos cuyos planes se destinan a aquellos destinatarios iniciales o previstos. Desde luego, semejante desconexión no tiene por qué ser, en principio, absoluta o rígida, sino que más bien adopta la forma, digamos de una descomposición o multifracturación de las rutas de destino, facilitada, no sólo por la pluralidad (imprevista) de (nuevos) sujetos cuyos (nuevos) planes interfieren los planes del sujeto que tomamos como referencia - al desviar de dichos planes a algunos de sus iniciales destinatarios -, sino también, recíprocamente, por la aparición de nuevos destinatarios virtuales de sus planes inicialmente no previstos, o también por la posibilidad de entrar en un abanico de (nuevos) programas - con sus respectivos planes - inicialmente no previstos.

En semejante descomposición o fracturación múltiple de las relaciones pragmáticas entre fines, planes y programas, podemos cifrar el entrecruzamiento conflictivo de arquetipos del que hablábamos, y de modo que ahora la subjetividad de cada individuo aparezca justamente como la región (crítica) del conflicto. Pues cada subjetividad individual humana (socio-cultural) no consiste, en principio, más que en el ámbito (fenoménico) en donde tienen lugar las relaciones (operatorias) pragmáticas entre los fines y los planes, relaciones pautadas normativamente por la estructura (objetiva) del programa. Cuando se produce, sin embargo, la descomposición o multifracturación de las relaciones entre planes, fines y programas de la que hablábamos, es dicha subjetividad individual la que queda ella misma des-compuesta o multi-fracturada (des-quiciada, diríamos, respecto de los "quicios" arquetípicos vigentes), produciéndose entonces lo que podríamos denominar como una obturación o bloqueo del flujo psíquico. Pues suponemos que el psiquismo (es decir, las interdependencias contingentes entre las señales discriminativas y los reforzadores) fluye en principio sin dificultad en cualesquiera pautas operatorias sujetas a arquetipos normativos estables, es decir, no conflictivos - el psiquismo no sería en principio más que el flujo contingencial continuo de la subjetividad normativizada -; pero es precisamente el advenimiento de las regiones o torbellinos conflictivos lo que genera una obturación o bloqueo de las contingencias, las cuales toman ahora un espesor tal que en vez de ser los "márgenes" (diríamos, "porosos") por donde fluye la conducta, se

convierten en los "nudos" (digamos, "sólidos") donde el curso de la misma queda obturado o bloqueado.

Y es ahora cuando si tiene sentido (se hace posible) que dicho psiquismo (obturado) se torne en tema u objeto de intervención tecnológico-social: precisamente ahora que su flujo se ha visto obturado, es cuando puede resultar funcional respecto de determinadas instancias sociales reconducir dicho flujo al objeto de que sigan funcionando aquellas formaciones sociales (las que fueren) en las que están interesadas dichas instancias sociales. Y también es ahora cuando cada individuo puede formular o reconocer como "suyo propio" los problemas o las dificultades que sin embargo se han generado siempre a partir del medio social envolvente (por el conflicto de normas) y no ya, desde luego, porque la subjetividad individual sea en principio la fuente originaria de tales problemas, sino porque es el lugar donde dichos problemas toman la forma de una obturación psíquica que los tornan sin duda problemas "de cada cual", lo que explicaría por tanto la funcionalidad de los servicios o atenciones públicos o privados.

(c) Y es ahora cuando el análisis y la intervención psicológica pueden adoptar, ciertamente un cierto formato teórico-normativo del que su materia psíquica (contingencial) carece - derivado de las propias normas o arquetipos socio-culturales por cuyo conflicto las propias contingencias se tornan relevantes o destacan como objeto de estudio. Incluso cuando el flujo psíquico se da en el ámbito de la conducta normativizada estable (no conflictiva), las contingencias se moldean sin duda dentro de los propios moldes impuestos por las normas, nunca de un modo exento de dichas normas. Como sabe bien cualquier modificador de conducta mínimamente experto, carece enteramente de sentido cualquier intento de disponer un "arreglo de contingencias" que no se acomode a los moldes de las normas actuantes para el sujeto sobre el que se interviene. Ahora bien, como quiera que, según nuestra tesis, el psiquismo se torna objeto de análisis e intervención diferenciados o especializados a raíz del conflicto de normas, aquello en lo que el psicólogo se convierte es en una especie de "sociólogo crítico": "crítico", en efecto, porque no sólo ha de conocer el abanico de normas - y de sus juegos pragmáticos correspondientes - que pueden estar actuando en cada uno de sus sujetos de estudio, sino en cuanto que es por el conflicto de dichas normas como las contingencias se tornan objeto de intervención especializada, de suerte que deberá ser un especialista en las "zonas de conflicto" características de su medio histórico y socio-cultural. "Crítico", pues, en el sentido de ser un especialista en las "zonas" donde los conflictos normativos hacen crisis en un medio socio-cultural determinado. Y deberá asimismo disponer del conocimiento, no sólo de las normas que conflictivamente pueden estar actuando sobre cada sujeto, sino también de las posibles normas disponibles en la esfera de su vida real, a través de las que pueda recanalizar los conflictos positivamente, o sea, reinsertando al individuo en otros planes y programas no bloqueados (o menos bloqueados). Pero esto último no siempre es posible, o no siempre es posible en el mismo grado, y no ya sólo porque no siempre está disponibles en la esfera de la vida real de un individuo ciertas posibilidades, sino también porque, aun cuando acaso lo estuvieren, el psicólogo no puede desentenderse de una estimación (de índole en último término moral y política) de dichas posibilidades a la hora de introducirlas o no en el "arreglo de las contingencias". Precisamente porque la especialización del psicólogo no es independiente, sino enteramente dependiente del ámbito normativo (de su conflicto) es por lo que a este profesional se le puede exigir que sea no sólo ya un "sociólogo crítico" en el sentido

mencionado, sino también un sociólogo crítico con conciencia política crítica de las posibilidades normativas en juego en cada caso.

Tal es en definitiva nuestra tesis: que la figura del psicólogo como especialista (y con ello la institucionalización académica y mundana de la disciplina) cristaliza justamente cuando cristalizan las zonas donde los conflictos normativos hacen crisis en un medio socio-cultural determinado. Así es como el saber psicológico adquiere un cierto formato teórico-normativo derivado no ya directamente de su material psíquico de estudio (las contingencias), sino oblicuamente de las normas por cuyo conflicto se tornan objeto de estudio las contingencias. Ahora bien, en la medida en que siguen siendo las contingencias las que (por el conflicto de normas) constituyen el material de estudio especializado, el saber psicológico no puede en ningún momento dejar de ser un saber fenoménico-práctico: pues sólo, en efecto, de un modo fenoménico-práctico el psicólogo podrá detectar las zonas (contingenciales) donde las normas hacen crisis o entran en conflicto; deberá conocer ciertamente las normas, pero sólo mediante un manejo o uso fenoménico-práctico de dicho conocimiento podrá detectar el modo - él mismo fenoménico-práctico - como el conflicto de normas hace crisis.

En los límites de esta comunicación hemos debido ceñirnos a esbozar meramente la clave que creemos que nos permite comprender el trámite por el que la psicología moderna se organiza como disciplina especializada y se institucionaliza: se trata del trámite por el que la figura socio-cultural del conflicto crítico de normas cataliza y refunde unos descubrimientos que al margen de dicha figura hubieran quedado dispersos o flotando en las tradiciones de las que habían surgido. Estos descubrimientos son, claro está, las "piezas psicológicas" que hemos visto brotar desde diversas tradiciones de trabajo biológico. Y la cuestión es que una vez cumplidos sus respectivos efectos sobre el curso de dichas tradiciones - de los que aquí hemos dado mínimamente cuenta - dichas piezas hubieran quedado, como decíamos, flotando debido al carácter sui generis de la escala que ellas constituyeran: una escala, sí incommensurable respecto de la escala de los campos de donde habían surgido, pero a la par insusceptible de organizarse por sí misma como campo científico (cerrado): hubieran quedado, pues, bien flotando como "curiosidades científicas", o bien recicladas directamente al trato técnico con los animales (donde, por lo demás, el trato contingencial con estos ya era de uso común desde tiempos remotos en las más diversas culturas); pero sólo cuando dichas piezas se catalizan y refunden en el contexto de la figura socio-cultural que aquí hemos esbozado, es ahora cuando podemos ver aparece un campo, sin duda no científico, pero sí praxiológico, acotado por las propias normas socio-culturales en juego (por su conflicto), un campo ya susceptible de demanda tecnológico-social, que es el campo real de la psicología moderna.

Hemos de decir, por último, que ni siquiera podemos ahora ofrecer las pistas que a partir de dicha clave nos permitirían realizar un registro histórico adecuado del proceso de formación de esta disciplina. Pero nos permitimos adelantar que dichas pistas existen, y que tienen que ver todas ellas con lo que en la literatura epistemológica e historiográfica ha sido denominado "investigación tipo dominio". Si se siguiesen las pistas a las que nos conduce nuestra clave creemos que el registro histórico-psicológico podría ajustarse a un cuero y a un curso mínimamente consistentes (lo que ciertamente parece muy necesario en una disciplina en la que, habida cuenta de su formato verdaderamente singular, cabe razonablemente esperar la presencia de una

Posibilidad y sentido de una Historia gnoseológica (II).

notable abundancia de espesas capas ideológicas envolviendo dicho cuerpo y curso - incluyendo, desde luego, entre dichas capas, a muchos registros históricos de la disciplina -). Pero esto constituye ya un proyecto cuyos primeros pasos hemos ciertamente de posponer para otra ocasión.

NOTAS.

- (1). Dado a conocer en "Studies in the Theories of Descent" (Londres, 1882), el mismo año de la muerte de Darwin, edición que aparecía con un prólogo del mismo Darwin aceptando las conclusiones de Weismann.
- (2). Sobre todo en Habit and Instint, (Londres, 1896).
- (3). En su trabajo "Are theories of learning necessary?", en Psychol. Rev., 1950, 57, 193-216 (ed. española en Registro Acumulativo, Barcelona, 1973).
- (4). "A case history in scientific method", American Psychologist, 1956, 11, 231-233 (ed. española en Registro Acumulativo, Barcelona, 1973).
- (5). Como lo expresara Pavlov: "Vais a oír cómo un fisiólogo ha sido empujado a pasar de problemas puramente fisiológicos al dominio de las funciones habitualmente llamadas psicológicas" (sub. nuestro) (en I. P. Pavlov, "Psicología y psicopatología experimental en los animales", en Actividad Nerviosa Superior, Barcelona, 1982, pp. 109).
- (6). En "The conceptual framework of psychology", Intern. Enciclop. Unified Science; Chicago, Univ. Chicago Press, 1952 (ed. española: El marco conceptual de la psicología, Madrid, 1989).
- (7). Como dijera Pavlov: "Se nos abre un campo ilimitado de investigaciones profundas, una inmensa segunda parte de la fisiología del sistema nervioso, que establece fundamentalmente las relaciones recíprocas no entre las distintas partes del organismo (de ello nos hemos ocupado hasta ahora), sino entre el organismo y el medio que le rodea" (sub. nuestro) (en I. P. Pavlov, op. cit., p. 113).
- (8) Esta concepción de los objetivos ha sido propuesta y usada, con unos fines muy próximos - aunque no idénticos - a aquellos con los que aquí la usamos, por G. Bueno en "Psicoanalistas y epicúreos. Ensayo del concepto de 'heterías soterológicas'", en El Basilisco, 1ª Epoca, n. 13, pp. 12-39.